

# *¿Cuándo hablar de niebla y de neblina?*

---



**Foto: Internet.**

La niebla es un fenómeno que ocurre varias veces en el año en Cuba. Puede verse tanto en los meses calurosos como en la época de invierno.

Al observarse este meteoro —fundamentalmente la niebla densa—, algunos presagian un “solazo”, un “sol tremendo”. Previsión que no deberíamos despreciar. Y, claro, si lo que propicia la formación de la niebla durante la noche (cielo despejado, viento encalmado) continúa en la mañana y la tarde...

¿En qué consiste la niebla? Pues en la suspensión en el aire de gotas de agua muy pequeñas que reducen la visibilidad en la superficie terrestre. Esta es una definición. Pero, ¿y la neblina?

Aclaremos. Cuando por esas gotas de agua suspendidas, que suelen ser microscópicas, la visibilidad horizontal se reduce en la superficie a menos de 1 kilómetro, se utiliza el término niebla. Si la visibilidad no se reduce a menos de 1 kilómetro, entonces se habla de neblina o niebla ligera. ( **Fuente:** [Cubadebate](#) ).



**Radio Habana Cuba**